

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	ANT-VNE-PO-09-V1
---	---	------------------

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

En ANETCORE S.A.S. reconocemos la importancia de proteger los datos personales que obtenemos en el marco de la prestación de servicios de certificación, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Como organización acreditada para la certificación de instalaciones que manipulan, almacenan o distribuyen Gas Licuado de Petróleo (GLP), recopilamos datos técnicos, jurídicos y, en algunos casos, personales, estrictamente necesarios para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y regulatorios aplicables. Este tratamiento de datos se realiza conforme a los principios de legalidad, finalidad, necesidad y confidencialidad, respetando los derechos de los titulares de la información.

1. Finalidad del Tratamiento: La información recolectada será utilizada para verificar el cumplimiento normativo de las instalaciones a certificar, realizar el análisis documental técnico y legal, emitir los certificados de cumplimiento y mantener contacto comercial con los clientes.
2. Datos recolectados: Se recopilan datos como: razón social, NIT, nombre del representante legal, datos de contacto, información técnica de instalaciones, hojas de vida del personal técnico, certificaciones de equipos y documentos legales asociados. No se recolectan datos sensibles.
3. Derechos del titular: Los titulares podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos o revocar la autorización otorgada, a través de los canales dispuestos por la empresa.
4. Procedimiento para ejercer derechos: Toda solicitud podrá enviarse al correo electrónico protecciondedatos@anetcore.com o presentarse en físico. La empresa dará respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles.
5. Seguridad y confidencialidad: La información es almacenada en plataformas seguras como SharePoint (Microsoft 365), con acceso restringido al personal autorizado mediante autenticación individual.
6. Consentimiento: El consentimiento para el tratamiento se presume tácito al momento de entregar voluntariamente los documentos requeridos en el proceso de certificación.
7. Mejora continua: ANETCORE revisará esta política al menos una vez al año y ajustará los procedimientos según se desarrollen nuevos mecanismos de gestión de datos.



**JULIÁN ERNESTO OSPINA VARGAS GERENTE GENERAL
ANETCORE S.A.S.**